

LA SITUACION DE GALICIA,

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

Este periódico sale todos los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripcion 6 rs. al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripcion, podrán jirar por correos el importe de ésta, á favor del **ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA**. Las comunicaciones y remitidos se dirigirán á la redaccion, establecida en la **Calle de la Platería N.º 3**, francos de porte. Se insertan anuncios y comunicados que no escedan de media columna, á 4 cuartos linea y todo lo que pase de ésta se hará á precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

En algunos de nuestros números anteriores hubimos de dejar pendiente la cuestion de carreteras, acaso en el punto mas interesante para las cuatro capitales de provincia, y para los pueblos de su comprension.

Ante todo habremos de hacer una salvedad que cumple á nuestro propósito de escritores independientes, cuya divisa es el bien general en la parte de nuestras tareas, que á Galicia consagramos; sin que nos muevan afecciones de intereses privados, ni otras miras de predileccion y favoritismo propias de escritores á sueldo.

El dia en que todas las ciudades de Galicia hubieran de comunicarse con la prontitud y facilidad, que permitirían carreteras trazadas directamente desde su recinto, sería el de mayor gloria y el de mas cumplida satisfaccion para nosotros; y para los pueblos una de aquellas ventajas indisputables de engrandecimiento y prosperidad, que por ahora habrán de renunciar ya que el estado de decadencia y abatimiento de todas las clases de la sociedad, hace moralmente imposible la ejecucion de este proyecto.

Sin embargo, al traves de tantas perdidas y desastres como la nacion ha sufrido hace muchos años, descuella entre nosotros un genio industrial y creador que contrasta admirablemente con el estado de inaccion y quietismo en que yacia, cuando los reyes eran despóticos. La tiranía y la inquisicion ahogaban las mas bellas producciones del talento, y á la par encadenaban todos los germenos de industria y prosperidad que pululaban entre la opinion y el despotismo: los inmensos caudales traídos de la América llegaban apenas para sostener el boato oriental de la grandeza española, y para la desapoderada avaricia de la aristocracia del clero.

Estas dos clases eran el hampon devorador de la riqueza de ambos mundos, y á sus miras convenia que el resto de la sociedad gimiera bajo el peso del despotismo y de dura esclavitud, y que los pueblos estuvieran en decadencia y abandono y sin ilustracion tambien; porque el dia en que estos conocieran sus dere-

chos era el de su ruina y perdicion.

Por esto mismo es cada vez mas sorprendente y asombroso, que cuando el ruido del cañon y la bulliciosa algazara de las facciones mas sangrientas llenaban de terror y espanto á la nacion entera, se hubiese concebido el proyecto de una carretera como la que nos ocupa tan necesaria en todos tiempos, y que bien pudo hacerse en otros mas bonancibles y florecientes: pero los gobiernos despóticos todo lo arrastran á los pies del trono, para prestar homenaje al absolutismo: todo se monopoliza entre los pocos aduladores de un monarca, quedando el resto de la sociedad casi prisionera y en afrentosa esclavitud.

Mas ya que felizmente estamos libres de estas trabas, es menester combatir otras que en nuestra humilde opinion se interponen á cada paso para que en Galicia se realice el gran proyecto de poner á sus pueblos en espedita comunicacion entre sí, y con los de otras provincias, para la fácil esportacion de sus ricas producciones.

Galicia por hoy posee solamente una mala carretera muy susceptible de mejoras, que la ponen en comunicacion por un solo punto con otras provincias del reino. Pero su esfera es tan limitada, que desde el puerto de Foncevadon descien- de por los Nogaes tocando solamente en las ciudades de Lugo, Coruña, Santiago, Pontevedra y Vigo, formando una circunvalacion itineraria harto incompleta para quedar comunicados todos los demas pueblos de este reino. Para evitar este inconveniente se proyectó continuar otra que desde Vigo tocase en los campos de Castilla, atravesando por el Sur las provincias de Pontevedra y Orense y se dirigiese desde las márgenes del Miño á las llanuras de Benavente. Este es un hecho consumado, y su realizacion solo depende de que haya buena fé y acomodamiento entre los gallegos.

Los pueblos que se hallan situados en el centro de esta gran circunferencia todos quieren participar á la vez, como es justo, de las ventajas de una carretera en cuyos gastos tienen que entrar á la parte en mas ó menos prorata;

y las ciudades de Lugo, Coruña, Santiago y Pontevedra desean comunicarse directamente con la de Orense, y con las frondosas y productivas orillas del Avía y Miño por medio de carreteras centrales, independientes y esentas tambien del rodeo que ofrece un camino trazado por la circunferencia, cuando son tan visibles las ventajas por el centro.

Á todas les deseamos ver cumplidas sus esperanzas, y que en nuestros dias se pudiera transitar de unas á otras con la velocidad del pensamiento, ó á la manera que en otras naciones se aproximan las distancias por medio del vapor y de los caminos de hierro; mas por hoy es forzoso acomodarse á las necesidades del tiempo y sacar el partido mas ventajoso para todos los pueblos, villas y ciudades, sin aferrarse en el necio cuanto imposible proposito de jugar el todo por el todo, mientras no haya otros elementos con que contar, otros medios de que disponer. Sería una iniquidad y una estorsion inaudita comprometer á los pueblos á nuevos y cuantiosos sacrificios pecuniarios, cuando ya no pueden satisfacer lo mas preciso para cubrir sus mas comunes necesidades. Las diputaciones provinciales deben á este fin ponerse de acuerdo, con la mejor buena fé y patriotismo, dejandose de mezquinas competencias, y de perniciosas rivalidades: así lo esperamos al menos de estas corporaciones, que vienen á ser la salvaguardia de los pueblos contra las invasiones de un poder injusto y arbitrario.

La economía llegó á ser en España una necesidad de primer orden; y fuera de este terreno los mas de los proyectos son impracticables, sino imposibles cuando menos para la jeneracion presente. Es preferible una mejora compatible con nuestra situacion menesterosa, á un proyecto gigantesco cuya realizacion, por mas útil que fuera, solo podrían consumarla las jeneraciones venideras.

En este caso se hallan las carreteras proyectadas independientemente de la general, desde Lugo á Orense y desde la Coruña al mismo punto sin tocar en Santiago. Treinta y cuatro leguas de camino de nueva planta y los numerosos

puentes que habia que hacer en el tránsito, exigen unos gastos imposibles de soportar, y por mas que se atenúe el presupuesto de ambas carreteras, se ha menester de grandes sumas y de inmensos caudales para llevarlas á cabo, cosa muy difícil, sino imposible en nuestros dias á no mejorar de fortuna; por consiguiente el proyecto mas economico y realizable, es enlazar á la carretera general de la Coruña el ramal que desde Pontevedra se dirige á Orense en el punto de Sotelo de Montes, llevando el camino desde Santiago por el Puente Ulla, y dándole la direccion mas compatible con la posicion topografica del pais para salvar el puerto de Sta. Baya, descendiendo despues sobre Forcarey hasta Sotelo.

Seis leguas de camino que podra haber desde Santiago á Sotelo, estando hecho ya el derrotero de tres y existiendo un puente de nueva planta y de excelente construccion sobre el Ulla, ponen con pocos gastos en completa y casi directa comunicacion á las ciudades de la Coruña, Santiago y Orense. Verdad es que la de Lugo de suyo queda desde luego muy separada, por el rodeo que ofrece un viaje hecho al rededor de una parte de Galicia; pero el mas visoso conoce que las leguas de camino en diligencia, se andan en menos tiempo y con mas comodidad que á caballo, aunque su número sea mayor; y sobre todo es preferible tener esta ventaja que carecer de ella absolutamente.

La carretera proyectada directamente desde la Coruña á Orense, nunca podrá tener menos de 20 leguas de camino, que en una diligencia bien montada se andan cuando menos en un dia. Aprovechándose de las diez leguas de la antigua carretera, existente entre la Coruña y Santiago, se aumentan á lo mas cuatro, que muy poco significan, si se consultan las economias y la ventaja indisputable de poner en comunicacion á cuatro ciudades y á muchos pueblos del tránsito, que en el primer caso quedarían privados de tan señalado beneficio.

No se crea que el periódico composchelano defiende la causa de un solo pueblo; aboga sí para mejorar la situacion política y economica de todos los del reino que le da nombre, y ciertamente no se halla en el caso de consultar otras afecciones que las que marcan la justicia y la imparcialidad. En otro número hablaremos sobre caudales por lo interesante que nos parece esta cuestion, en una época en que cada dia van á menos por desgracia.

CRÓNICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

INGLATERRA.

Londres, 11 de diciembre.

En un consejo privado que se celebró ayer en Windsor se acordó prorogar, por última vez, el parlamento hasta el dia 2 de febrero.

Acaba de llegar el mayor Malcolm, secretario de la legacion en China, y portador del

tratado celebrado con el emperador del celeste imperio. Le ha acompañado el capitán Richards, del navio de S. M. el *Cornwallis*, de 84, y han hecho el viage en el vapor *Locust*. El tratado se halla firmado por los tres grandes comisarios del emperador, que fueron enviados al efecto á Nankin. El emperador no ha firmado el tratado, pues ya sea por un sentimiento de superioridad, ó bien por galanteria, quiere que firme primero la reina Victoria, obligándose á verificarlo por su parte así que le sea devuelto el tratado con esta formalidad. Así resulta á lo menos de una carta suya original que ha sido unida al tratado.

El capitán Richards ha traído pliegos del contra-almirante Sir W. Parcher para el almirantazgo.

La fragata la *Blonde* se halla en camino conduciendo á Inglaterra los dos millones de duros que ha pagado la China como parte de la indemnizacion de guerra.

(El Heraldo.)

INGLATERRA.

Londres 10 de diciembre.

El vapor *The Locust* ha llegado de Malta á Plymouth conduciendo el tratado ajustado con la China y otros despachos. El tratado está firmado por el emperador, y tiene aneja una carta del emperador en que declara que dará su firma luego que la reina haya dado la suya.

Ochenta ciudades y pueblos se han asociado con sus suscritores á la liga para la abolicion de la ley de cereales.

Se aseguraba en la Cyt que sir Roberto Peel estaba resuelto en virtud del parecer de los principales negociantes en trigos, á modificar esta ley y establecer un derecho fijo de importacion.

RESOLUCIONES DEL GOBIERNO.

Por el ministerio de gracia y justicia se ha espedido una orden fecha 16, para que los tribunales y jueces no reconozcan los nombramientos de escribanos para los asuntos contenciosos hechos por la asociacion de ganaderos.

Por el de hacienda se han nombrado varios empleados para la administracion de bienes nacionales.

Á las dos de la tarde del 16 del actual continuaba el regente del reino en Sarriá.

El señor ministro de la guerra desde el mismo punto, con fecha 16, manifiesta con relacion al parte que le habia dado el capitán general del segundo distrito el dia anterior, que continuaban con actividad las obras en la ciudadela y construccion de esplanadas en Monjuich, empleándose en aquellas 1230 trabajadores: que el batallon provincial de Salamanca salia con direccion á Gerona; y finalmente, que no habia ocurrido ninguna novedad digna de llamar la atencion en todo el distrito de su mando.

DEARME DE DOS BATALLONES DE MILICIA NACIONAL EN SEVILLA.

El *Sevillano* del dia 15 hace la siguiente relacion de aquel acontecimiento: Á las doce de anoche entró un correo de gabinete con pliego para el Excmo. señor capitán general de Andalucía y señor gefe superior político.

A consecuencia de esto fué ocupado el cuartel del primero y tercero batallones de la milicia por tropas del ejército, que co-

locaron centinelas en todas las avenidas, y que estaban corridas hasta la guardia del principal; que se hallaba montada como en los dias anteriores por un fuerte piquete. Los milicianos empezaron á enviar sus fusiles con el mayor orden, sin que hasta la hora en que escribimos haya ocurrido cosa alguna digna de notarse.

Esta tarde han entrado unos 300 hombres del provincial de Córdoba, que salieron por la mañana de la plaza de Cádiz en el vapor *Rápido*.

—Ya hacia algunos dias que esta medida se susurraba. Parece que el gobierno estaba incomodado con los milicianos de Sevilla, porque no querian felicitarle ni adularle por el incendio de Barcelona. Es probable que la de Valladolid y otras capitales que han cometido el mismo crimen reciban igual castigo; porque, como decia un califa: «¡ay del que no se prosternase ante el estandarte de Mahoma!»

De todos modos los habitantes de Sevilla parece que estan disgustadissimos con la conducta del gefe político. Segun cartas de la misma ciudad, se habia arrestado á varias personas y en la tarde del 12 pronunciado acto de prision contra los Sres. D. José Ramos, comandante del tercer batallon, D. José Benedicto, capitán de cazadores, D. José Marques, mayor del primer batallon, y D. N. Agustin, capitán de la 4.ª compañía del tercero que se hallaba de guardia de prevencion en el cuartel y dió abrigo á los alborotadores. Todos habian logrado fugarse; pero se anunciaban otras muchas prisiones y castigos.

NOTICIAS DE BARCELONA.

De los periódicos recibidos hoy tomamos las siguientes:

BARCELONA 13. Sin duda en el próximo domingo se habrá levantado el estado de sitio. Así al menos lo deducimos de la circular del gefe político, inserta en el número de ayer, relativa á las elecciones de concejales. En aquella circular, como lo manifiesta el alcalde primero constitucional, no se escluye á Barcelona; de consiguiente en esta ciudad se verificarán tambien las elecciones, las cuales serán enteramente nulas si se verifican hallándonos en estado escepcional. Por esto decimos que cuando el señor gefe político ha espedido su circular, sin escepcion de ninguna especie, tiene sin duda seguridad de que en el primer dia festivo volverán los barceloneses á estar sujetos á la constitucion y no mas que á la constitucion.

—Ochenta y cinco individuos han sido diezmados, pertenecientes los unos á la patulea y los otros al ejército. A las tres de esta tarde han sido trece pasados por las armas. Cuatro de ellos, ademas de haber formado parte de la patulea, eran reos de doble desercion.

—Tenemos entendido que mañana se verá la causa de los señores Giberga y Masanet, cuya captura ha causado suma extrañeza ú sentimiento á todos los buenos ciudadanos que conocen su patriotismo y honradez. Se nos ha dicho que se veria tambien la causa de los demas detenidos.

—Se asegura que dentro muy breves dias concederá el regente un indulto. Mucho le honraria este paso y contribuiria no poco á robustecer su prestigio, harto menoscabado por los desaciertos de sus consejeros.

IDEM. 13 Varios agentes van recorriendo las poblaciones de esta provincia, esparciendo rumores falsos, alarmando el vecindario y procurando indisponer el pueblo con el ejército. El plan es vasto... ALERTA.

—Gerona 12 de diciembre. Nuestro corresponsal de la montaña nos dice con fecha del 10 lo siguiente

Ayer á las cinco de la tarde fue sorprendido el pueblo de Osor por unos 50 á 60 hombres armados con trabucos y fusiles; circunvalaron el pueblo entrando despues parte en el, permanecieron casi toda la noche llevándose despues la justicia y pudientes del pueblo; este es el parte que da el síndico que es el único que del ayuntamiento ha quedado.

Se ignora la direccion que han tomado, y el gefe que los acaudilla.

Anteayer pasaron 11 armados el Pasteral, 7 con trabucos y 5 con fusiles que tomaron la montaña de Plantadis.

No se sabe si son de aquellas y si no lo son: ya tenemos 60 de unos, 11 de otros y 6 de los que ya habia son 80 en campaña. Veremos si se adoptarán medidas para su esterminio, ó bien si querra Dios que vivamos siempre en guerra continúa.

Hoy al medio dia ha entrado en esta ciudad el general D. Martin Zurbano. A poco han entrado tambien dos batallones de Africa y al anochecer otros dos de América.

Un periódico de hoy 20 inserta la siguiente carta de Sarriá fecha 13 del actual:

« En este momento puedo decir á vd. que sin entrar el duque en Barcelona se volverá para Madrid por Valencia, en cuya ciudad estará muy pocos dias.

« Mucho han afectado al duque los sucesores anteriores y posteriores de Barcelona: parece que tiene en su corazon un roedor que le devora, pues conoce que solo unos pocos de aduladores le alaban el hecho del bombardeo; pero la generalidad lo desapruueba altamente.

La tesoreria de la caja de amortizacion ha publicado un aviso en que previene, que desde el 2 del próximo enero se pagarán los cupones de las rentas del 3 por 100 correspondientes al segundo semestre de 1842, que vence en 31 de diciembre del mismo: que para evitar complicaciones se efectuará dicho pago los lunes, martes, miercoles y jueves de cada semana desde las nueve á la una del dia; y los viernes á las mismas horas, y no en otro dia; se pagarán solo los cupones de los semestres anteriores (cada uno de estos en carpeta separada) de la misma renta del 3 por 100 que aun no se han presentado á su cobro. Los sábados no hay pago por estar destinados á los arcos.

Con referencia á noticias llegadas por la diligencia de Barcelona, dice un periódico que quedaban en capilla 37 personas para ser fusiladas. Se asegura allí que el número de victimas pasará de ciento.

—La prolongada permanencia en Sarriá del general Espartero, el papel que representa tan impropio de quien rige el cetro de las Españas, al pie de las murallas de una ciudad arruinada y en cuyo centro se derrama diariamente la sangre española, es asunto que debe de encerrar horrendos misterios. Nosotros, escritores de la oposicion, no podemos tener una base cierta de que partir para emitir nuestro juicio en la materia; pero si hemos

de dar crédito á correspondencias de Sarriá y Barcelona, y si hemos de creer á personas de Madrid relacionadas con los hombres del poder, nos inclinamos á que no carecen de fundamento las voces esparcidas desde el sábado de que existen serias desavenencias entre el cuartel del duque y el del general Van-Halen.

(El Sol.)

—En el *Eco del Comercio* leemos lo siguiente:

« Parece que el gobierno ha pasado una orden reservada á los gefes de todos los ramos, para que separen á los empleados con quienes no pueda contarse ciegamente para falsear las prócsimas elecciones de cortes, y á cuyo fin protestarán aquellos que los separados eran adictos á la bandera de Barcelona, segun su convencimiento moral apoyado en informes SECRETOS y algunos otros DATOS que se AMAÑARAN... »

Por muy mal concepto que el ministerio nos merezca, parécenos imposible que lleve la impudencia y la inmoralidad á tan alto grado. No lo creemos, entre otras razones, porque semejante medida empeoraría su causa y debia contribuir precisamente á todo lo contrario de lo que apetece. Cuantas mas arbitrariedades cometa, cuantas mas familias deje reducidas al desconsuelo y la miseria, tanto mayor y mas universal será el odio que le profesen los españoles, y contrariarán sus miras anticonstitucionales con mayor ahinco. La tiranía, la violéncia y la arbitrariedad no son buenos medios para gobernar un pueblo que hace treinta y cuatro años pelea con heroismo por conquistar su libertad.

—En el *Eco del Comercio* se lee hoy 20 lo siguiente:

« Dicese que ha llegado de Sarriá el decreto de la disolucion de cortes; que los ministros de Madrid han recurrido al Sr. regente para que lo revoque, y que el Sr. Zumalacarréguí, ha manifestado que antes hará dimision que firmarlo. Los periódicos ministeriales dirán la fé que esta noticia merece. »

(Castellano.)

La gente que capitaneaba la insurreccion casi toda se ha escapado, á pesar de que ni con pasaporte ni sin él dejan salir á nadie de la ciudad. (Del Sol.)

Madrid, 20 de diciembre.

—Nos dicen de Madrid que los diputados andaluces desean con ánsia la presentacion del proyecto de ley de algodones, y que este asunto ocupa jeneralmente la atencion de las personas influyentes.

—Tambien parece que se trata de reunir luego las córtés apesar de las noticias, que la prensa periódica da sobre la disolucion acordada.

(De nuestro corresponsal.)

CRÓNICA GALLEGA.

Tuy, 14 de diciembre de 1842.

Sres. Redactores de la Situacion de Galicia.—Muy Sres. míos: cuando puse mi comunicado de 21 de noviembre, á que me hicieron favor de dar publicidad en su apreciable periódico n.º 14, no llevé otra mira, que la de que supiesen los licitadores, que estando el Sr. Rovira, encausado por consecuencia del remate de Aguardientes del año anterior, no podia ofrecer confianza á los de este año, y á la verdad lo que se iba buscando era, que si conocia la delicadeza, se

abstuviese de presentarse en el sitio, y lo mismo el Escribano que tambien asistió. VV. ven, que entre mil rodeos y disculpas confiesa el encausamiento, y que mis testigos dicen no oyeron la mejora de la mitad del dinero de presente. Era imposible oirlo porque no la hubo, que de haberla precisamente habian de oirla, por lo reunidos que estaban en un local tan corto, pues los dos que el cita oyeron, no se hallaban presentes, y dicen estaban en el callejon: cosa rara, oir los de lejos, y no los de cerca: mi asunto está probado.

Los desahogos de que llena su difuso escrito, son harina de otro costal, de que trataré cuando sea capaz de probar un solo negocio en toda mi vida, en que yo faltase á la verdad, y á la buena fe, que es el alma del comercio; y por eso me contento por ahora con darle un **público mentís**, en cuanto se relaciona conmigo, y le añado que soy comerciante bien visto y reputado; que muchos amigos del comercio y de fuera de él, me honran con su confianza; que mis intrigas, mi genio díscolo, y mis medios de cubrir mis atenciones, son contratar con verdad, y buena fe; hacer mis pedidos al contado; pagar religiosamente; no deber nada á nadie; reprobar los agios; incomodarme cuando oigo decir, que en público se hacen arriendos de ciertas cosas á dinero de presente, y despues se pagan á plazos, y cuando Dios y los amigos quieren; pedir justicia contra los que atacan fraudulentamente mis intereses, y conservar por estos medios el crédito y reputacion que no será capaz de negarme el Sr. Rovira, que escusa de buscarme por las calles, ínterin haya tribunales que nos podrán oir á los dos. Vea el si puede decir de sí otro tanto, y protesto no contestar mas á palabras sin pruebas.

Soy de VV. afecto servidor Q. S. M. B.

—Francisco A. Dominguez.

Pontevedra, 21 de diciembre.

Acaba de ser trasladado á la Provincia de Teruel el Administrador general D. Juan Eizaguirre, que desempeñaba este destino en la de Pontevedra. Tambien se dice que muy pronto sucederá otro tanto al Contador Ovalle, y á algunos otros compañeros suyos. Esta disposicion del gobierno ha sido muy útil para los intereses publicos y satisfactoria para los buenos y honrados liberales.

(Un suscriptor.)

Al procuradorcillo de que hablé en mi comunicacion del número 16 de LA SITUACION DE GALICIA:

Ya que tanto V. se ha enojado con la saetilla de entonces, sufrirá algunos recuerdos mas. ¿Haceis memoria, amiguito mio, de aquellos tiempos en que entronizado el despotismo militar, usurpabais la accion de la ley, por el favor que os dispensaban ciertos tiburones políticos que solo se alimentaban de sangre humana? ¿Os acordais, de aquellos dias heróicos en que las palabras *matanza y aniquilamiento* hacian la guardia por orden vuestra á montones de onzas, que por especial favor del cielo escapaban de tan terrible comadreja? No os olvideis de aquellos momentos de infernal orgia en que con varios saltabais y danzabais sobre la honradez de unos y la debilidad de otros, como sal-

ta y baila una bandada de cuervos sobre un animal muerto....

No os volvais palido, ni tembleis monopolizador de las negras y pobladas patillas! Somos compasivos y os dejamos ya, pajaro de las verdes alas....!

Santiago.—Un suscriptor.

MOSAICO.

Abenhumeya halló anotado en el libro de «Apuntes para la historia de la imprenta gallega», que el 17 de julio del presente año de Mahoma, entró de rondón por la arena tipografica un cuitado farmacopólico con mas humos que doctor con cátedra, y que firmaba un baturrillo literario con un **Don** mayuscula, amen de sus condecoraciones farmacopolicas.—Es el caso que cierto ejercitante de la útil arte de curar, como dice el Dr. Casares en cierto impreso, anhelando un empleillo para su personita, propuso al Ayuntamiento espirante de esta ciudad, la creacion de una plaza de Médico-Cirujano titular para la asistencia de los enfermos pobres, con el santo objeto de inaugurar el nuevo empleo compostelano. Mas heteme aqui que los profesores santiagueses entonan un duo de cocodrilo, y arrojan por esos mundos un folleto indigesto, escrito sin duda despues de salir de alguna dieta, bautizado con el nombre de **Vindicacion**; sin que *Abenhumeya* pueda jamas convencerse de que ecsistiese una injuria tan grande, que hiciese salir de la concha á **diez y siete** profesores que suscribian el nauseabundo folleto.

Aqui de Mahoma que el imberbe folletinista coje la pluma y zas, se las apuesta donosamente á los *venerables diez y siete* pobres de espiritu, que apuraron sus capacidades para publicar la miserable *Vindicacion*, aunque *Abenhumeya* bien sabe de donde salió. Despues de una introduccion mas larga que Caraculiambro y con todo el orgullo de sus blasones, porque «basta decir mi nombre ó mejor mi apellido, porque le considero como el mas fuerte escudo contra los tiros de esa maledicencia, y el argumento mas convincente á los ojos de todos los vecinos de Santiago.—No es obscuro, ni venido de afuera (noble patriotismo): esa poblacion toda le conoce, Galicia le honra (nuevo apunte para la historia de esta provincia) etc. juzgue Santiago, juzgue Galicia de la verdad del dicho de los diez y siete profesores firmantes» y mas adelante «mi apellido es mi panejirico: presentese otro mas puro»: despues de estas solemnes fanfarronadas, henchidas del orgullo mas despreciable en la época actual, que no vienen á cuento en una cuestion de utilidad pública, ahorraría *Abenhumeya* el trabajo de ojear este folleto despreciable en todos conceptos. Pero *Abenhumeya* quiere ocupar mas *Mosaico* y dice: que el bendito folleto es una complicacion in-

digesta de palabras mal zurcidas, sin orden, sin armonía, sin unidad, que no se sabe á que tiende su autor, y embellecido con páginas enteras de citas en que depluma al pobre Janer: la contestacion á la *Vindicacion* puede apostarselas á todo lo que tiene de mas malo un escrito.

En las 15 páginas que forman este impreso no se sabe que admirar mas, si los numerosos errores gramaticales, absurdos literarios que lo colocan en un puesto brillante en la bibliografía contemporanea, si las imagenes de *cascabel gordo* y el necio orgullo, en que abunda siempre la ignorancia, que desprende de si cada renglon del folleto monstruo, que hace bostezar al buen gusto y no debiera salir de la dignidad de manuscrito.. Pero que importa todo esto: «si mi apellido es mi panejirico?»—Y no contestaron **los diez y siete!** que bien decia el poeta española:

¡Oh Doctores, doctores!
¡Oh vergüenza, vergüenza!
¡Oh furoros, furoros!
De escribir con demencia!

VARIETADES.

--Se ha establecido un fanal en la parte del E. de la entrada de la bahía de Santiago de Cuba, que está situado como un cuarto de milla á barlovento del castillo del Morro. Su utilidad es bien conocida para no propararse durante la noche y sotaventarse del puerto por efecto de las corrientes.

La luz es giratoria, hace la revolucion en dos y medio minutos, está elevada 263 pies sobre el nivel del mar, y se ve á distancia de 20 á 24 millas.

--En Vizcaya se está construyendo un establecimiento para fundicion de hierro, y en Tolosa vá á establecerse una fábrica para tirar alambre, y elaborar ademas piezas conocidas con el nombre de quincalla, y en Girona otra de papel continuo.

--Nuestras fuerzas navales se componen en el día de tres navios, seis fragatas, una corbeta, nueve bergantines, un bergantin goleta, nueve goletas, tres pailebots, dos balandras y cuatro vapores. De estos buques se encuentran armados tres fragatas, una corbeta, nueve bergantines, ocho goletas, tres pailebots, dos balandras y los cuatro vapores. El navio soberano se está carenando en el arsenal de Cádiz, la fragata Cristina se habilitó en el Ferrol, y la Perla se vá á carenar, segun parece en este último departamento.

--El Juez de 1.^a instancia de Pontevedra continúa sin novedad en su casa, escoltado por 6 soldados y un cabo.

--Habiendo sido denunciado uno de los folletines del *Centinela de Aragon*, declaró el jurado por unanimidad no haber lugar á formacion de causa.

--La situacion moral de la gran Bretaña presenta un cuadro muy triste. Muchos Condados de Inglaterra están desolados en este momento por hordas de incendiarios. Los asesinatos se multiplican con una rapidez espantosa en el condado de Tipperay, en Irlanda, y los periódicos de Londres anuncian que esta capital está esplotada ahora por cuadrillas de malhechores.

--Comercio español en América. Para conocer la importancia de nuestras relaciones con Yucatan, basta fijar la atencion en el trozo siguiente de la memoria de nuestro Cónsul allí.

El número de buques mercantes españo-

les que durante el año de 1841 han arribado á los puertos de Yucatan son 70, que han importado, segun los aforos de las aduanas, por valor de 8.436,059 rs. y 17 mrs., y esportado el de 4.163,267 rs. y 17 mrs., resultando 4.272,862 rs. á favor de la balanza comercial de España con Yucatan.

La mayor parte de la importacion de España con Yucatan ha sido de frutos procedentes de nuestra agricultura, de manera que el número de pipas de vino tinto español consumido en 1841 en Yucatan, no baja de 1,200, cuando en los años anteriores apenas se consumian 300 pipas.

El extraordinario aumento del consumo de este vino es debido á la baja de un 40 por ciento, hecha en el arancel por el actual gobierno de Yucatan, de manera, que con arreglo al arancel antiguo una pipa de vino pagaba sobre 80 pesos de derechos, cuando ahora solo paga 40.

El consumo de aceite y demas producciones de la agricultura española con Yucatan en el año último, tambien ha sido crecido en comparacion de los anteriores, y es probable que tome mayor aumento en los venideros, tanto en los frutos como en lo general de las manufacturas, que es lo que interesa para la prosperidad y poder de la nacion española.

--El imperio chino tiene de largo 666 leguas españolas, y ancho 500, ó sean 432,666 leguas cuadradas entre 18 y 41 grados Norte de latitud.

--El *Centinela de Aragon* dice, que desde 1.^o de Enero no deben pagarse las contribuciones si las córtes reuniéndose antes no aprobasen los presupuestos.

--El Sr. gefe político de Lugo D. José Antonio Gattell, fiel observador de las leyes, ha impuesto á algunos curas párrocos de su provincia unas pequeñas multas, por haber faltado al cumplimiento de las civiles sobre bautismos y movimiento de poblacion, cuyo importe destinó á objetos filantrópicos. Le felicitamos desde luego porque no contemporiza con clases ni personas, porque marcha por la senda legal y hace marchar á sus administrados por ella.

--En el teatro de Barcelona cayó una bomba de las muchas que vomitaron los morteros de Monjuich, que causó bastante daño: al momento empezó á repararse, y es probable que pueda abrirse para el 7 de Enero.

TEATRO.

Beneficio de la graciosa D.^a Alfonsa Badia en la noche del 30 del actual.

El Monarca i su privado de Gil i Zarate.

La beneficiada deseosa de presentar una brillante funcion, dudó mucho sobre la eleccion del drama de su beneficio. Empero la celebridad del autor de *Carlos 2.^o el hechizado* i de *Rosmunda* al paso que los justos aplausos que en todas partes recibió el *Monarca y su privado*, le obligaron á presentar esta produccion fecunda en situaciones, retrato de una época la mas célebre de nuestra historia, i que abunda en caracteres bien señalados, pinturas exactas i un verso facil i sonoro como el de su autor. Creemos que el público no dejará desairada la buena voluntad de la beneficiada concurriendo á tan escogida funcion. Seguirán las boleras cantandose la tonadilla *el Tripili* por la beneficiada, Barreda (á peticion de aquella) i Fragoso, concluyendo con *Paca la salada i los dos habladores*.

P. R. TERRAZO, EDITOR.

IMPRENTA DE LA V. É H. DE COMPAÑEL.